



sa de los intereses de nuestros compatriotas.

Aparte el juicio que la «atracción pacífica» merece al señor González-Hontoria, juicio que sólo comprende en parte el aspecto español, pero que no tiene en cuenta el que podría llamarse recelo innato de Portugal en la apreciación de las consecuencias de ambas tendencias, se revela una observación profundísima. «Si alguna vez se propone algo positivo, económico, por ejemplo, para estrechar los vínculos entre España y Portugal, algo que no tenga más alcance que el que intrínsecamente encierra, algo que con el mismo espíritu podría proponerse a un país como el Japón, los intereses particulares lusitanos lesionados —y siempre los hay en cualquier cambio, aunque aprovechen a la generalidad—, a falta de mejores razones, invocan el peligro español: y aquí dentro, cada vez que se trata de tomar una determinación que contraría a Portugal—y claro está que en ocasiones es imprescindible tomarlas,—el iberismo se pone por medio, calificando de estulta tal política.»

Otro abstracción apuntado por el señor González-Hontoria que siempre encontraron las relaciones hispano-portuguesas fué la supuesta solidaridad entre las formas de gobierno y las tendencias políticas dominantes en los dos países. «Momentáneamente pudo existir esa solidaridad, en el período de 1820 a 1823, cuando los dos revoluciones tenían los mismos riesgos de la Santa Alianza; en 1833 y 1834, cuando el pretendiente don Carlos desencadenaba la guerra civil del lado del pretendiente D. Miguel. Pero todo eso pasó; todo eso ha sido la historia; hoy, cada país sigue su camino, y no habrá, por consiguiente, razón para que, por ejemplo, a la menor dificultad entre Madrid y Lisboa, en tiempo de la Monarquía, las gentes se alarmasen con la idea de que España añadiera un peligro más a los que amenazaban el Trono lusitano, y no había tampoco razón, en tiempo de la República, para que cuando se denunció, por conveniencia nacional, el Tratado de comercio de 1893, otras gentes en España acogiesen la especie de que eso se hacía para poner dificultades al naciente régimen portugués.» La idea es clara y terminante. De temer es, sin embargo, que no sea comprendida por todos. Sobre todo, en Portugal, juzgando la política de España, esa pretendida solidaridad entre el casi siempre un artículo de fe.

Terminando la parte de su discurso referente al iberismo, el ilustre conferenciante dijo, haciendo el resumen de las relaciones hispano-portuguesas: «España y Portugal deben vivir como hermanos; pero como hermanos que no tienen ya sus intereses confundidos, que cada cual vive en su hogar y cada cual ha de preocuparse de sus hijos; hijos nuestros los españoles que viven en Portugal y los que tienen en Portugal relaciones de negocios; hijos que deben ser la principal preocupación en las relaciones que España ha de mantener con la vecina República.»

Este es el juicio que merece el iberismo al señor González-Hontoria. Si en su exposición la crítica de los procedimientos usados hasta ahora y de los prejuicios corrientes fué en ocasiones dura, la trascendencia del asunto y la necesidad de proceder en él sin apasionamientos ni ambiciones, hacen en cierto modo necesaria tal labor. Algo echarán de menos en el discurso los iberistas españoles: ese elemento constructivo, de afirmación, que no se circunscribe de momento sólo a la protección que España debe dispensar en Portugal a sus hijos. La consideración de que Portugal es un país que atraviesa una honda crisis de política interior y exterior y las enseñanzas de la experiencia respecto a la solidaridad estratégica y económica entre ciertas regiones que constituyen una perfecta unidad geográfica exigen por parte de España en sus relaciones con Portugal una atención que no se circunscribe a la protección de los intereses de carácter privado de sus nacionales. Encauzar la opinión española en tal sentido es sencillamente una política defensiva y prudente. Para un futuro, cuyo alejamiento nadie puede precisar, un espíritu nacional ya creado, que hubiese avalorado la necesidad de preocuparnos de Portugal, sería el instrumento indispensable en manos de nuestros gobernantes.

Otra cosa muy distinta es el impulsar al país a una conquista por la fuerza o a un desconocimiento de los derechos de Portugal como Estado independiente. Esta es la verdadera brasa de que habló el señor González-Hontoria. La otra tendencia, la de

llegar a considerar las cuestiones portuguesas como algo en cierto modo español, cuya trascendencia podría afectarnos, es una política nacional que debe quizá ocupar el primer lugar en los problemas de nuestra política exterior.

Para los portugueses, entre los cuales el calificativo de iberista sólo fué dado siempre a espíritus de selección, las opiniones del diplomático español serán seguramente aplaudidas sin reservas. Y en este sincero aplauso yo veo el primer triunfo de esa política, más atractiva que atrayente, expuesta por el ilustre ex subsecretario de Estado.

VASCO DE LEIRIA.

Madrid febrero 1916.

## Italia y Alemania

En la prensa extranjera continúa manifestándose extrañeza porque Italia no haya declarado todavía la guerra a Alemania.

Desde hace diez años que tengo el honor de enviar estas crónicas el A B C, he demostrado siempre que la Triple Alianza no era popular en Italia. Desde el punto de vista de la alianza con Austria-Hungría, nuestra enemiga secular. Jamás he dicho palabras semejantes de nuestras relaciones con Alemania. La alianza de Italia con Alemania tiene un fondo de sentimentalidad y hasta de simpatía. Todos los que no han olvidado las entusiastas manifestaciones hechas al Emperador Guillermo cuantas veces vino a visitar al Rey de Italia en Roma, pueden testimoniar la generalidad y sinceridad indiscutibles de aquéllas.

Al contrario, la alianza con Austria fué impuesta a Italia por Bismarck, quien no ocultó jamás este pensamiento, a saber: que para no tenerla enemiga en armas, Italia debía tener a Austria-Hungría como aliada.

Todo el mundo en Italia acogió con disgusto esta política; pero se impusieron las circunstancias, y los italianos tuvieron que soportar la alianza con la monarquía de los Habsburgos. En Berlín, estos sentimientos italianos eran muy conocidos, como lo eran también en Viena.

Austria, por su parte, pagó siempre con abundante reciprocidad las antipatías italianas. Rehusó sistemáticamente todas las concesiones, tales como italiana en Trieste, el reconocimiento de los títulos académicos, etc., etc., y no evitó siquiera mortificaciones enojosas a sus súbditos italianos en la Lega Nazionale a los pescadores de Chioggia, a los estudiantes, a los patriotas sospechosos de filioitalismo. Más de treinta años no han bastado para conquistar Austria-Hungría un solo amigo italiano. Ni siquiera el Emperador Francisco José se ha dignado devolver la visita al Rey de Italia.

Todo esto y otras cosas no han sido olvidadas jamás por los italianos, los cuales, aún siendo aliados, consideraban siempre como enemiga a la Monarquía vecina.

El Libro Verde de Diciembre de 1914, publicado por Sonnino, documentó toda la mala fe de esta aliada dudosa, demostrando de un modo preciso que con sus ocupaciones balcánicas y no ofreciendo compensaciones a Italia acababa de quebrantar el artículo 7.º del Tratado de alianza. Era la gota de agua que hacía rebozar el vaso.

Pues bien; Alemania permaneció siempre extraña a las insolencias y a los rasgos de mala fe de los austriacos. Algunas veces hasta se supo que intervino amistosamente el Emperador alemán cerca de Francisco José para sostener las buenas razones de Italia.

Es más, jamás se supo que Alemania hubiese violado el Tratado de alianza, que siempre ha mantenido con una lealtad perfecta.

A última hora, es decir, en el período de neutralidad que precedió a nuestra guerra, la diplomacia alemana llegó a reconocer el derecho de Italia a su unidad territorial y a la redención de los súbditos italianos, oprimidos bajo el dominio del águila austriaca. Para nadie es un misterio la mediación que interpuso en Viena el príncipe von Bülow, que se estrelló contra la más tenaz e inquebrantable negativa.

Pero es más, cuando la opinión y la conciencia nacional empujaron a Sallandra a la guerra, se pensó en seguida en la conquista de nuestras reivindicaciones nacionales; se pensó siempre en Austria enemiga; seriamente se pensó en la enemiga odiada que nos preparaba una invasión en el Veneto, y el gobierno recibiendo plenos

poderes del Parlamento, obtuvo una autorización entusiasta para nuestra guerra nacional contra Austria-Hungría, sin que nadie dijese una sola palabra a propósito de la guerra contra Alemania, de la cual nadie tenía ningún motivo de queja.

Las consecuencias de todo esto se manifestaron concretamente. La guerra contra Austria-Hungría, deseada por la nación entera, por la concordia misma de todos los partidos, exceptuados los socialistas, determinó inmediatamente la denuncia del Tratado de la Triple Alianza, que ya no podía subsistir más íntegramente. La guerra fué declarada contra Austria-Hungría, y el embajador austriaco en Roma recibió sus pasaportes.

El fracaso sufrido por la misión mediadora del príncipe von Bülow aumentó el despecho, bien natural por parte de Alemania, que tal vez no esperaba la denuncia del Tratado. Y fué precisamente a consecuencia de este despecho por lo que se originó la situación recíproca entre Italia y Alemania, en virtud de la cual no hay entre las dos naciones ni neutralidad ni estado de guerra, sino sencillamente una ruptura de relaciones diplomáticas. Esta situación es única ahora en el mundo entero.

Italia, por su parte, emprendió esta lucha nacional, en la cual es la única de las naciones aliadas que ha conseguido llevar felizmente la guerra sobre el territorio enemigo. No solamente no tiene ninguna invasión que temer, sino que tiene ya en su poder una gran parte de las posiciones que constituyen la llave natural del territorio nacional, en conjunto unos 6.000 kilómetros cuadrados.

La guerra de los aliados de la Cuadruple es defensiva: únicamente la guerra italiana es ofensiva. Sin embargo, ésta, aún siendo fundamentalmente nacional, se convierte en internacional por sus efectos directos, lo cual acaba de ser reconocido y admitido por el pacto de Londres, en el cual se obligan las potencias aliadas Italia entre ellas, a no firmar paz separada.

### LA MEDALLA POR EL LADO DE ALEMANIA

Ahora vamos a examinar la medalla por el revés. Acabo de exponer algunos motivos por los cuales Italia no ha declarado la guerra a Alemania. Pero he observado que también lo contrario debe sorprender.

El Tratado de alianza con las naciones enemigas de Alemania, sobre todo con Inglaterra. Evidentemente, en esta clase de asuntos no se considera aplicable el principio de que «los amigos de nuestros enemigos son nuestros enemigos». Diversamente, hubiera bastado la adhesión de Italia al pacto de Londres para justificar una declaración de guerra de Alemania a su ex aliada. Pero si Alemania no ha declarado la guerra a Italia, sin duda habrá tenido para ello buenas razones.

Los 17.000 millones de capitales alemanes invertidos en Italia explican en parte la reserva de Alemania. Además no puede prescindirse de lo que ha de ocurrir a raíz de concentrarse la paz. Y no se puede descuidar este mercado italiano, antes tan poderosamente ocupado por la producción alemana, gran consumidor y pagador no menos importante. Finalmente, para el día en que se cierren las puertas del templo de Jano y queden abiertas las fronteras y los mercados internacionales, los alemanes deben prever el caso de tener que reanudar las importaciones agrícolas italianas, de las cuales no pueden prescindir.

Tal vez estas previsiones se han impuesto en Alemania, puesto que ésta se abstiene de levantar su espada para castigar a su antigua aliada latina.

### UNA LIGA ANTIALEMANA

Para la crónica, no para darle una importancia desmedida, voy a dar cuenta de la institución de una Liga antialemana por el estilo de las que se han establecido en Francia y en Inglaterra. La finalidad de esta Liga es la de combatir la producción alemana en Italia en todos los aspectos y, al mismo tiempo, ejercer una estrecha vigilancia sobre los alemanes que habitan todavía en Italia.

La penetración alemana entre nosotros se ha considerado como invasora y temible. El espionaje ha alcanzado proporciones desconsoladoras... Sin embargo, yo no voy a ser tan ingenuo que dé a estas manifestaciones *liguistas* una importancia superior a la que merecen.

### CONCLUSION

No quiero firmar esta crónica sin hacer una conclusión. Y hago una que refleja mi impresión personal,

que, hablando con entera franqueza, no es compartida por muchas personas...

Estoy convencido de que el conflicto europeo terminará sin que se declare el estado de guerra entre Alemania e Italia. Sé muy bien que el más pequeño incidente podría producir esta conflagración. Pero confío, fundadamente, en que este desastre no ha de venir a empeorar la situación general de Europa.

DR. FRANCO FRANCHI.

Roma, febrero 1916.

(De A B C.)

## Cámara Agrícola Oficial de la provincia de Tarragona

Sr. Director de EL TARRACONENSE.

Muy Sr. mío y respetable amigo: Por tratarse de un asunto de vital interés para la clase agrícola en general y vitícola en particular, ruego a V. encarecidamente se digne dar cabida en las columnas del diario de su merced dirección el siguiente escrito.

Anticipándole las gracias más expresivas por su delicada atención, se reitera de V. affmo. amigo y S. S. q. s. m. e.—El presidente de la Cámara agrícola Oficial de la provincia de Tarragona, Gregorio Rull. 25 de febrero 1916.

### EL SULFATO DE COBRE CON DESTINO A LA CLASE VITICOLA, HALLASE A UNA PROXIMA RESOLUCION SATISFATORIA

El asunto del sulfato de cobre, que tanto nos interesa a todos, gracias a los desinteresados y activos trabajos por nadie desmentidos y por todos elogiados del Senador agrícola por esta provincia D. José Elias de Molins, secundados por valiosos elementos compuestos de personalidades agrarias de importancia suma, de distintas regiones de España, del curso prestado a tan loables iniciativas por el Senador vitalicio Marqués de Grigny, Diputados a Cortes señores Nicolau y Dasca y cuantos otros hayan intervenido en asunto de tanta trascendencia, con la mayor de las satisfacciones nos es grato anunciar satisfactoria.

El Estado, atendiendo las justas y repetidas instancias del Sr. Elias de Molins, el interés de S. M. el Rey que tantas pruebas tiene dadas de protección sin cuento para la mayor facilidad del fomento y desarrollo de la producción nacional, ha hecho como era de esperar que el gobierno, y tan solo con destino a las clases vitícolas, adquiera del Inglés de cinco a seis mil toneladas de sulfato de cobre, encargándose de su transporte.

El Sr. Elias de Molins, con el celo y actividad que le distingue, ya tiene gestionado y concedido, que uno de los puntos de destino de los barcos que traigan sulfato de cobre, sea el puerto de Tarragona y a la consignación de la Cámara agrícola oficial de la provincia de Tarragona que se ha comprometido ya, por un número determinado de toneladas, cuyo importe será satisfecho al contado.

Los precios en Inglaterra no se sabe fijamente aún cuales serán, pues fluctúan diariamente. El actual en Liverpool es de 110 a 120 pesetas los 100 kilogramos.

En cuanto a fletes, tratándose de la verdadera lamentable situación del viticultor, tendrá en cuenta el Gobierno su situación y procurará que el sulfato con destino a la próxima campaña, resulte económico en sumo grado.

He aquí las halagüeñas noticias que la Cámara agrícola que nos honramos en presidir, acaba de recibir y que con el mayor gusto hace públicas para conocimiento de los asociados de la misma y Colegas que les pueda interesar.

GREGORIO RULL.

## Vida municipal

La sesión del día 19 fué bastante accidentada, como todas las que viene celebrando el actual Ayuntamiento. Los señores populacheros sienten una terrible añoranza de mangonear, especialmente el ex amo Sr. Albalull, y no saben resignarse a la desgracia de haber perdido las elecciones.

Se aprobó sin grandes quebrantos el despacho ordinario, apareciendo seguidamente la consabida proposición de última hora, dando otro golpecito a

eso de las subsistencias, como si el Ayuntamiento pudiera reducir los precios del trigo, carne, patatas y demás y que se efectúen obras para dar trabajo a la clase obrera.

Apoyó la proposición el conocido desahuciador de obreros y *escanya pobres*, Sr. Vallvé, hablando de menos de las subsistencias ni de los obreros, que le tienen perfectamente sin cuidado, pero lo interesante era saber si el Sr. Nadal había dicho particularmente que debían rechazarse de plano cuantas proposiciones-sorpresa presentaran las tres gracias, o mejor dicho, las tres desgracias de la Popular: Albalull, Ventosa y Vallvé. Sobre esto hubo una discusión por todo... lo bajo; empleando Vallvé un lenguaje de plazuela, resultando al final que el Sr. Nadal tiene razón en opinar como opina, pues aparte de que nada bueno puede salir de inteligencias tan eminentes... de Camprosa, lo procedente es que tales proposiciones vayan a la comisión respectiva sin perder el tiempo en discusiones anticipadas e inútiles.

El Sr. Loperena, se lamentó que el Sr. Vallvé promueva en cada sesión espectáculos que desdican de una corporación seria y que trate a los compañeros de consistorio tan incorrectamente. Las palabras del Sr. Loperena merecieron el asentimiento general, pero ya verán ustedes como la cebra siempre tira al monte y el señor Vallvé es algo más que cebra: es un barrut incorregible, que cualquier día acabará con la paciencia de todos y se armará la de San Quintín.

El Sr. Orovio dió cuenta de las gestiones realizadas por él al objeto de conseguir empiecen pronto los nuevos trabajos del Puerto y el Sr. Loperena de las iniciativas adoptadas por la comisión de Gobernación para abrir nuevos trabajos, considerando fuera de lugar e injusta la proposición de los populacheros. Igualmente manifestaciones hizo el Sr. Martorell.

Se dió cuenta del viaje a Madrid y de las impresiones de la comisión respecto al Depósito franco, dando éste lugar a que el Sr. Pifol hiciera ciertas manifestaciones que desagradaron a los populacheros, enemigos encubiertos de Tarragona. El Sr. Albalull protestó con viveza.

El Sr. Boada hizo relación de la visita al Director de la Compañía del Norte para recabar mejoras en el servicio de ferrocarriles.

Y después de proponer el Sr. Ventosa un voto de gracias a la comisión que fué a Madrid, se levantó la sesión.

## Sección religiosa

**Santoral de la semana.**—Domingo de *Sexagésima*. Ntra. Sra. de Guadalupe en Méjico. Stos. Nestor, ob. y mr.; Alejandro y Fortunato, mrs.; Porfirio, ob. y cf.—Lun. Stos. Leandro, arz. de Sevilla; Baldomero, mr. y cf.; Sta. Octavia, matrona romana.—Mar. Stos. Román, ab. y fund.; Rufino, Justo y Teófilo, mrs.—Mércoles Stos. Rosendo y Albino, obs.; Sta. Eudoxia, mr.—Juev. Stos. Simplicio, p. y cf.; Absalón, mr.; Santas Secundina y Genara, mrs.—Viernes Stos. Emeterio, Celedonio y Medin, mrs.—Sáb. Stos. Casimiro, rey y cf.; Lucio, p. y mr.; Agatodoro, ob. y mr.

**Cuarenta Horas.**—Hoy terminan en San Juan Bautista y mañana dan comienzo en las Religiosas de Nuestra Sra. y Enseñanza, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

## CULTOS

**Catedral.**—A las seis Rosario de la Aurora y Misa en la Capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media Misa conventual a canto gregoriano, con sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Isidro Gomá, canónigo.

**Nuestra Señora y Enseñanza.**—Solemne Triduo que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús en desagravio de las ofensas de Carnaval, en los días 3, 4 y 5 del mes de marzo.

Por la tarde, a las seis, expuesto S. D. M., se cantará el Trisagio, seguirá el acto de desagravios y consagración, sermón todos los días a cargo del Rdo. P. Inocencio Zereñuela, canto del *Miserere*, alternando con el *Parce Domine* y solemne bendición con el Smo.

El domingo, último día del Triduo, a las siete y media, Misa de Comunión general con plática preparatoria.

CRÓNICA

**Elecciones de Diputados**

Próximamente serán disueltas las actuales Cortes y habrá que proceder a nuevas elecciones en las que aspirará a la reelección nuestro distinguido amigo D. Antonio M.<sup>a</sup> de Veciana, que con tanto éxito ha defendido los intereses de la circunscripción.

Rogamos a todos nuestros amigos preparen los trabajos electorales y transmitan al Sr. Veciana cuantas informaciones consideren oportunas.

En la madrugada del viernes pasó a mejor vida, después de larga y penosa enfermedad, nuestro estimado y distinguido amigo D. Juan Escandell Ferrer (q. e. p. d.), una de las personalidades más salientes del comercio de esta plaza.

El Sr. Escandell desempeñó la Presidencia de la Cámara de Comercio con un celo e inteligencia extraordinarios, mereciendo el aplauso y consideración de los elementos mercantiles. También ocupó varios cargos en la Junta de Obras del Puerto, debiéndosele iniciativas de reconocida utilidad para el puerto. Particularmente era un ciudadano ejemplar y querido por todas las clases sociales.

Profundamente apenados por la pérdida de tan excelente como estimado amigo, acompañamos a la distinguida esposa del finado D.<sup>a</sup> Cristina Miralles y demás familia, en el intenso dolor que les aflige.

El acto del sepelio celebrado ayer, fué una verdadera manifestación de duelo, asistiendo numerosísima concurrencia, entre la que podía apreciarse todo el comercio de Tarragona.

El señor Rull ha recibido los siguientes telegramas:

Senador provincia Tarragona Elías de Molins a presidente Cámara agrícola oficial de la misma.

Madrid 20 de febrero de 1916. Muy satisfechos conferencia celebrada con S. M. el Rey, habiendo realizado gestiones comisión que le encomendó entidades agrícolas, sobre sulfato cobre y azufre. Excelentes impresiones.—*Elias de Molins.*

Ministro de Estado a presidente Cámara agrícola oficial provincia de Tarragona.

Madrid 20 de febrero de 1916. En contestación a su telegrama cumplo manifestarle que penetrado de la importancia de los problemas planteados por la falta de sulfato de cobre y azufre, me ocupo con interés y urgencia en la gestión de uno y otro sin perder aún la esperanza de que lleguen a resolverse satisfactoriamente aún cuando no con la amplitud y rapidez que sería de desear, hallándome pendiente de respuesta a nuevas peticiones formuladas últimamente por nuestros embajadores en Londres y Roma, por lo que se refiere a preferencia de entidades agrícolas en eventual reparto de azufre, no dudo que habrán expuesto esa indicación al Ministerio de Fomento, puesto que llegado el momento de acordar la distribución correrá ésta a cargo de la Dirección general de agricultura.

El presidente de la Cámara agrícola oficial de la provincia de Tarragona señor Rull, ha expedido los siguientes telegramas:

Excmo. Sr. Ministro Estado. Madrid.

Tarragona 20 de febrero de 1916. Contestando telegramas de vuestro veinte actual, tengo honor manifestarle el más sincero agradecimiento Cámara agrícola Tarragona por sus actividades en los buenos propósitos de atender sus justas demandas que en nombre propio y en el de viticultores provincia le tiene presentadas en cuanto sulfato y azufre se refiere y preferencia entidades agrícolas en su reparto por ser de equidad, única manera obtener viticultores precios económicos productos indispensables para salvar próxima cosecha y evitar la ruina, la miseria y emigración de la sufrida clase vitícola muy digna de amparo en las difíciles circunstancias que desgraciadamente atravesamos.

Fueron expuestas ministro Fomento las indicaciones que vuestro indica en su telegrama.

Permítame le encarezca nuevamente

pronta resolución en el asunto de referencia por ser tiempo muy justo.—*Rull.*

Excmo. Sr. D. José Elías de Molins. Senador del Reino. Madrid.

Tarragona 20 de febrero de 1916. Sus desinteresados trabajos en pro clase agraria nunca por nadie desmentidos y por todos elogiados, sus muy valiosas gestiones sin descanso llevadas a cabo con actividad asombrosa cerca Gobierno, la importantísima conferencia que S. M. el Rey se ha dignado dispensarle en unión de los demás dignísimos señores de la Comisión al efecto nombrada, son prendas éstas que el elemento agricultor estima en mucho y jamás ha de olvidar, por tanto en nombre de tan sufrida clase y en el de esta Cámara agrícola oficial de la provincia de Tarragona que se honra ostente la Presidencia honoraria de la misma, personalidad tan distinguida como vuestro, le felicito una vez más por sus triunfos, felicitación que hago extensiva a los señores de la Comisión.—*Rull.*

Ministro Fomento. Madrid.

Tarragona 20 febrero de 1916. Cámara agrícola oficial provincia Tarragona reitera V. E. telefonema de fecha quince de los corrientes sobre petición sulfato cobre y azufre y ser preferidas entidades agrícolas particular reparto cantidad concedida. Ministro Estado hállase penetrado de dicho asunto. Convendría que V. E. diera órdenes Dirección general agricultura para que lo tuviera en cuenta al acordar la distribución respectiva.—*Rull.*

La Congregación de la Purísima Sangre ha elegido para Secretario a nuestro muy querido y respetable amigo D. Celestino Salvadó, a quien felicitamos por tan honrosa como merecida distinción.

De D. José M.<sup>a</sup> Cabré y Martell hemos recibido un bonito calendario anunciador de los vinos y coñacs «Valdespino».

Gracias por el obsequio.

En el Manso de San Juan (Vilallonga), dejó de existir el martes nuestro paisano el Excmo. señor don León Alasá y Rovira, intendente de Ejército.

El acto del sepelio verificóse en esta ciudad la tarde del miércoles acompañando su cadáver hasta su postrer morada un lucido acompañamiento del que formaban parte comisiones de jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición.

Damos el más sentido pésame a su viuda, hijos y demás familia.

¡Descanse en la paz del Señor el ilustre tarraconense!

En la misa de pontifical que ayer se celebró en Reus en sufragio del obispo de Astorga Sr. Grau, asistieron el Sr. Arzobispo, el Deán señor Prieto, el Juez metropolitano señor Gomá, el Provisor Sr. Serra, el director de LA CRUZ Sr. Llavera, el Secretario señor Virgili, el canónigo señor Faulí, el señor Viñas Campá, paisano del señor Grau; el Maestro de ceremonias señor Zaragoza, y el Chantre electo de Avila señor Lacalle; predicando el Tesorero señor Balcells. Para el acto de descubrir la lápida conmemorativa el Sr. Arzobispo, como presidente de la Junta del homenaje, ha invitado a los Sres. Gobernador militar, Gobernador civil, Presidente de la Audiencia y Delegado de Hacienda.

Asistirá también el Presidente de la Diputación, Sr. Vidiella, que reside en Reus.

Desde las cuatro de la tarde se proyectarán hoy en el Salón del Patronato del Obrero un monstruoso programa de películas, todas de estrenos, y que no dudamos serán del agrado del público, tituladas:

«Los desolladores del valle de Aosta», 1.500 metros; «La Propiedad de Susana», 400; «Contra un perro policía», 400; «Revista Iris, núm. 91», 250; «Charlot Faquin», 500; «Bill Gray el abogado», 350.

**Atlántida** Exquisito licor. Excelente estomacal. Rico espumoso con Agua Seltz.

Este año los sermones de Nazareth los predicará el Rdo. P. Pedro Aguilera, S. J.



**IBARRA Y C. Sdad. en Ca. SEVILLA**

**LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES**

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Caril, Cruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.

Se expide conocimiento directo para Lurca y San Esteban Pravia con trashedo al vapor "Luarca número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Denn'a" y "D'Anzin".

**VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALIORCA**

Unico servicio fijo y semanal para Cette y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: Marzo 2. "Cabo Nao"; 9. "Cabo San Antonio"; 16. "Cabo Roca"; 23. "Cabo Higer".

Paar Cette y Marsella: Marzo 3. "Cabo Roca"; 10. "Cabo Higer"; 17. Cabo Quejo"; 24. "Cabo San Vicente".

Para más informes al consignatario D Mariano Peres. Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

**Kapricoj** de "Likovro Esperanto"

Elegantes caprichos de fina novedad. Simil caramelos para obsequios.

Conforme anunciamos, el domingo último el Sr. Arzobispo administró el Sacramento de la Confirmación a los niños de la Parroquia de San Juan, apadrinándoles nuestro querido amigo D. Agustín Virgili y su distinguida y discreta esposa doña María Ayxelá de Virgili.

Ayer salió para Barcelona, donde fijará su residencia, nuestro distinguido amigo el notario que durante varios años ha sido de esta capital D. Alfonso Grande y Canosa, acompañado de su esposa e hijo.

Dadas las muchas simpatías que se había granjeado el Sr. Grande, su marcha ha sido muy sentida por sus numerosos amigos.

Desémosle muchas prosperidades en su carrera.

A las nueve y media de la noche del martes, en el Centro Industrial, empezará una serie de conferencias que se propone dar el Secretario de dicho Centro D. Francisco de A. Nello, desarrollando en la primera el siguiente tema:

«Introducción.—Nocions generals de l'Industria.—Historia de la seva importancia en l'Humanitat, a Espanya, a Catalunya i a Tarragona.—L'Industrialisme català.»

Agradecemos al Sr. Presidente don Eliseo Ponz su atenta invitación.

El próximo jueves, día 2 de Marzo, en la parroquia del Carmen de Lérida se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio nuestro apreciable paisano D. Manuel Vilar de Orovio, hijo del acreditado comerciante de esta plaza y distinguido amigo D. José Vilar Tomás, con la bella y simpática señorita doña Mariana Guix Piracés.

Serán apadrinados por el primer Teniente de Alcalde de este Excelentísimo Ayuntamiento y querido amigo nuestro D. Manuel de Orovio y D. Martín Piracés, tíos de los contrayentes.

**"Likovro Esperanto"**

Riquísimo Nectar. Gran digestivo. Recomendado por varias eminencias.

Los sermones cuaresmales de la Catedral, han sido confiados al Rdo. Padre José Sirvent y Mercadé, del Purísimo Corazón de María.

Muy solemne resultó la publicación de la Bula de Cruzada, acto que tuvo lugar el domingo, habiendo predicado con su habitual elocuencia un brillante y notable sermón el Sr. canónigo Dr. D. Ramón Sensada.

Ha sido nombrado comandante general de artillería de la cuarta región, al general de brigada D. Francisco Salavera, que actualmente desempeña igual cargo en la tercera región.

Ha salido para Valencia, en uso de licencia, el juez de instrucción de este partido, Sr. Rodríguez de los Rios, encargándose del despacho el municipal, D. Enrique Mir.

En virtud de concurso, ha sido nombrado profesor auxiliar de dibujo del Instituto general y Técnico, nuestro querido paisano el joven D. Juan Molas Sabaté.

Que sea enhorabuena.

El Director general de Agricultura ha telegrafiado a la Cámara agrícola oficial de la provincia de Tarragona participando que no ha consultado acerca de compras de sulfato cobre más que a Cámaras agrícolas o entidades dependientes de la Dirección de su cargo y que por error de transmisión, el expediente sola-

mente para la Cámara agrícola de la provincia de Tarragona fué dirigido a la de Comercio.

También ha recibido dicha Cámara agrícola del Senador agrario D. José Elías de Molins, el siguiente telegrama:

«Celebrado importantes conferencias decidido adquisición sulfato cobre Inglaterra, hecho pedido cinco mil toneladas, siguen continuas negociaciones que se cree de resultados satisfactorios y venciendo dificultades. Felicito Cámara agrícola.—*Elias.*»

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

**CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas**

DEL PROFESOR

**D. JOSÉ MARÍA GÜERRI**

Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona. EN TARRAGONA, calle Puigdenpallas, 2. principal (frente al Cuartel del Carro) todos los domingos de 9 a 12. EN BARCELONA, Rambla de Cataluña, 33. entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

**EL MEJOR DE LOS ANISADOS**

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

**ANIS REQUENA**

Fabricado por REQUENA É HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.



**FÁBRICA DE HIELO**

**"CARMEN"**

Calle de San Pedro, 36 y 38 TARRAGONA



Servicio regular desde este puerto á los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs Mac Andrews y Cia., Plaza de Oizaga, 12. pral.

**Servicio regular de vapores entre España, Portugal Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia**

Linea Otto Thoresen de Ohristiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

**Finska Angfartygs Aktiebolaget** Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

**Svenska Lloyd de Gothemburgo** Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia. Consignatarios **BOADA HERMANOS.**

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

## LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

## LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 enero, 3 febrero, 3 y 31 marzo, 28 abril, 26 mayo, 23 junio, 21 julio, 18 agosto, 15 septiembre, 13 octubre, 10 noviembre y 8 diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 enero, 23 febrero, 23 marzo, 20 abril, 18 mayo, 15 junio, 13 julio, 10 agosto, 7 septiembre, 5 octubre, 2 y 30 noviembre y 28 diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. JOSE VILAR TOMAS, Plaza de Olózaga, 12.

## EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares: Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales —Reconstituyente niños, oduitos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganoso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas de mar».

**GASTRODINA NADAL** Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA.-Mayor, 14

# CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria partos, ELECTROTERRAPIA y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del 606 Sero-Reacción de Wasserman.

BAJO LA DIRECCION DEL

## DOCTOR RABADÁ

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 90, entr.º

Teléfono, 231.

Tarragona

# PANIFICACION

FORNS DE SANT ANTONI

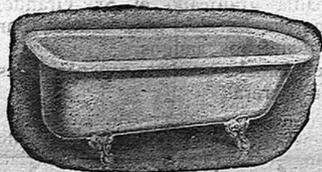
TODOS LOS DIAS PAN DE PRIMERA CALIDAD

Servicio a domicilio

Pagos al contado

Rebolledo, 20, bis.—Puerto

# VIDRIOS, METALES Y LOZA SANITARIA



## LAVABOS

## WATERS

## BANERAS



## Depósito: AGUSTÍN VIRGILI

TARRAGONA.—CALLE MARTÍ ARDEÑA 6.—TARRAGONA



**Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos**

**HERNIADOS (trencats)**

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir, porque sin el ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirírsela de la colocación.

No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.

El Braguero Articulado sistema MONTSERRAT el más práctico y moderno para la completa retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para niños. Especialidad en bragueros brazos artificiales. Fajas ventrales. Linternas ortopédicas para corregir la curvatura de espaldas. Medias para varices. Apositos anti-épilepticos y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDES, A. recíben en VALLS todos los miércoles, Arrabal de San Antonio, 3, 1.º (Esquina Portal Nou.)

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 1 de la mañana.

Los demás días en su establecimiento.

**Casa Montserrat: Unión, 34 Tarragona**